

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 1 de octubre de 2025

Título ciclo Superior: **Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (LOE)**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1573/2011, de 4 de noviembre (BOE nº 299, de 13 de diciembre de 2011)

Título de Grado: Grado en Análisis Económico (Plan 2025) de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (LOE) que se halla adscrito a la Familia Profesional *Comercio y Marketing*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Grado en Análisis Económico (Plan 2025), por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:.

Asignaturas que quedan exentas de matrícula en el Grado en Análisis Económico (Plan 2025)			
Código	Nombre	Número de créditos ECTS	Tipo de asignatura
507005	Organización de Empresa	6	Básica
507048	Análisis de Estados Financieros	6	Optativa
507042	Prácticas en Empresas e Instituciones	12	Prácticas en Empresas
507017	Mercados Financieros	6	Optativa
507016	Finanzas	6	Obligatoria
	CRÉDITOS TOTALES	36	

Guadalupe Valera Blanes
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de CC. Empresariales